

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4843** *FUNDICIONES Y TALLERES VELARDE, S.L.*

Doña Mercedes Díez Garretas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Santander,

Hago saber: Que este Juzgado de lo Social n.º 2 de Santander se sigue la ejecución n.º 270/2011, dimanante de los autos 790/2010, a instancia de Roberto Esteban Higuadas contra Fundiciones y Talleres Velarde, S.L., en la que con fecha 29 de febrero de 2012 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Fundiciones y Talleres Velarde, S.L., con CIF B39319504, en situación de insolvencia por importe de 37.014,07 euros en concepto de principal más 3.701,41 euros calculados para intereses y costas, sin perjuicio de posterior liquidación; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 29 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120012546-1